



Expediente: 1943/24
Carátula: SORIA MIGUEL LUIS C/ BELLA PERFUMERIAS S.A. Y PERFUDDL RINO SA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27202859998 - SORIA, Miguel Luis-ACTOR
90000000000 - BELLA PERFUMERIAS S.A., -DEMANDADO
20279759266 - PERFUDDL RINO SA, -CODEMANDADO 1

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1943/24



H105026175565

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "SORIA, MIGUEL LUIS c/ BELLA PERFUMERIAS S.A. Y PERFUDDL RINO S.A. s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 1943/24.-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación digital de la letrada Rossana del V. Barbieri:

De la notificación del actor, efectuada por medio de un escrito presentado por su letrada apoderada, bajo exclusiva responsabilidad de dicho profesional: Póngase a conocimiento del demandado.

Para el caso de no manifestar oposición, en el término de **DOS (2) DÍAS**, a la forma de la notificación, se considerará que el mismo presta consentimiento a tal fin (conforme art. 224 del CPCC).

En caso de oposición expresa, deberá adjuntarse el comprobante del pago de la movilidad correspondiente, a los fines de realizar la notificación pertinente en los términos del art. 17 del CPL.-
1943/24 PEZ.-

Actuación firmada en fecha 28/04/2026

Certificado digital:
CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.